

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DE COBÁN, DEL DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, **CERTIFICA:** QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO PARA ACTAS DE REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- (ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS) DE COBÁN, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ, CON REGISTRO NÚMERO 19298-21 Y 20,202-23, AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL QUE SE ENCUENTRA EL **ACTA NÚMERO 05-2024**, DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO: -----

**“ACTA NÚMERO 05-2024:** En el Municipio de Cobán, Alta Verapaz, el día lunes veinticinco de marzo del año dos mil veinticuatro, a las nueve horas con diez minutos, están presentes en la Tribuna Monja Blanca ubicada en el Estadio Verapaz de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Extraordinaria** los señores: **COORDINADOR DEL COMUDE:** Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal y Coordinador del Comude y Presidente de la Comisión de Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda y Presidente de la Comisión de Cumplimiento Administrativo; **REPRESENTANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL:** José Caal Botzoc, Síndico Primero y Presidente de la Comisión de Finanzas; Sergio Eudes Wily Pá Cuc, Síndico Segundo y Presidente de la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia y el Delito; Julio César Coronado Chub, Síndico Tercero y Presidente de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Edgar Jimenez Fajardo, Concejal Primero y Presidente de la Comisión de Probidad; Lcda. Jennifer Paola Cú Ichich, Concejal Segundo y Presidente de la Comisión de Educación, Educación Bilingüe Intercultural, Cultura y Deportes; Juan Pacay, Concejal Tercero y Presidente de la Comisión de Servicios de Agua Potable y Saneamiento; Ana Vela Chún Bol, Concejal Cuarto y Presidente de la Comisión de la Familia, la Mujer, la Niñez, la Juventud, Adulto Mayor o cualquier otra forma de Proyección Social; Licenciado Joselito Chén Cajbón, Concejal Quinto y Presidente de la Comisión de Descentralización, Fortalecimiento Municipal, Participación Ciudadana y Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos y de la Paz; Mario Luis Rivera Álvarez, Concejal Noveno y Presidente de la Comisión de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales; Juan Carlos Arturo Solis Mejía, Concejal Décimo y Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia Social; **REPRESENTANTES DE COCODE DE II NIVEL:** Carlos Enrique Paau Seb, Representante del Cocode II Nivel Microrregión XIV Santa Lucía Lachuá; Josué Analberto Leal Sacrab, Representante del Cocode II Nivel Microrregión XIII Sacoyou; Julio Amilcar Dubon Dubon, Representante del Cocode II Nivel Microrregión V Urbana Oeste; **REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS:** Henry Francisco Caal Maldonado, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos -MAGA-; Anderzon Eduardo Roldán Pérez, Representante de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- Delegación de Alta Verapaz; Claudia Carolina Cacao Sam, Representante del Ministerio De Desarrollo Social -MIDES-; Luis Tiul Beb, Representante de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala; Glenda Anabella Choc de Caal, Representante del Ministerio de Economía; **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES:** Lic. Hugo Oswaldo Batz Choc, Representante de FEDECOVERA R.L.; Osmar Giovanni Quim Cuc, Representante de la Fundación Para el Desarrollo del Hombre y su Entorno CALMECAC, Cobán Alta Verapaz; **CONVOCADOS Y AUSENTES CON EXCUSA:** Dr. Julio Enrique Salvador Rosales Gomez, Representante de la Dirección de Área de Salud de Alta Verapaz y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; **CONVOCADOS Y AUSENTES SIN EXCUSA:** Olga Marina Chén Coy, Representante del Cocode II Nivel Microrregión II Urbana Norte; Oscar Stuardo Cotzojay Tinti, Representante del Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de Paz, Ejército de Guatemala -CREOMPAZ-; Hermelindo Choc Ché, Representante del Ministerio Público; Sandra Patricia Casado Ochoa, Representantes de la Fábrica de Municiones del Ejército de Guatemala; Carlo César Cardoza Ramírez, Representante del Instituto de Fomento Municipal -INFOM-; Guillermo José Klug Aguilar, Representante del Hospital Regional de Cobán; Marina Elizabeth Leal Ortiz; Representante de la Dirección Departamental del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- Alta Verapaz; Héctor Rolando Lémus López, Representante del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-; Rolando Pop Bac, Representante del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-; Hugo Francisco Ruano Rivera, Representante del Centro Universitario del Norte -CUNOR-; Jeniffer Carolina Juarez Orellana, Representante de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-; Johan Fabricio Pitán Valdizón, Representante de Fondo de Tierras; Larissa Ivonne Milián Ché, Representante de la Procuraduría General de la Nación -PGN-; Ana Graciela Valdes Vasquez, Representante de la Secretaria De



la Gobernación Departamental de Alta Verapaz; Coralia Yasmína Guzmán Cú, Representante del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-; Luis Jefferson Emmanuel Villatoro Salguero, Representante del Instituto Nacional de Bosques -INAB-; Mercedes Josefina Torres Galvez; Representante de la Dirección Departamental de Educación de Alta Verapaz; Lauro Oliverio Ruíz Rodríguez, Representante del Ministerio Público; Dr. Carlos Isaac Ramírez Alvarado, Representante del Hospital Regional de Cobán; Edwin Salvador Mendizábal Velásquez, Representante de la Dirección Departamental del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- Alta Verapaz; Albricia Zucely Bechinie Leiva, Representante de la Comisión Presidencial por la Paz y Derechos Humanos -COPADEFH-; Ana Elisa Solares García, Representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; David Humberto Valdez Aguilar, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-; Walter Ottoniel Solano Gomez, Representante de la Policía Nacional Civil (Comisaría 51); Celso Ismael Ché Saquij, Representante de Strategies For International Developmet -SID GUATEMALA-; Mónica Marisol Briones Vasquez, Representante de Mercy Corps; Luis Alberto Foronda Sales, Representante de la Asociación Estudiantil Retornar Cobán Alta Verapaz -ASERCAV-; María Fernanda Mendoza Barrientos, Representante de la Pastoral Social Caritas Diócesis de la Verapaz; Zoila Caal Chún de Caal, Representante de la Coordinadora de Organizaciones de Mujeres de Alta Verapaz -CODEMAV- Brenda Amarilis Amperez Macz, Representante de la Asociación Consejo de Mujeres Mayas Ixmucané; Ruby Avalos Castro, Representante de la Asociación para el Desarrollo Rural Integral -ADRI- ; Astrid Violeta Paau de Ichich, Representante de la Asociación Oxlaju I'x; Edin Leonel Gomez Chen, Representante del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios 36 Cía., con sede en Cobán, A. V.;

**INVITADOS (SOLO VOZ, SIN VOTO):** Se encuentran presentes Gerentes, Directores y empleados municipales; asistidos por la Licenciada Wilma Marlyn Alvarado Vásquez, Secretaria Municipal/Secretaria COMUDE, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Al cumplirse con lo indicado en el Artículo 21 del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo de Cobán, Alta Verapaz se inicia la sesión, dejándose constancia que de todo lo que se trate se efectuará la respectiva traducción al Idioma Q'eqchi'. **SEGUNDO:** Consideración y aprobación de los puntos de agenda. El Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, da a conocer la agenda, consultando posteriormente **quiénes están de acuerdo en aprobar la agenda establecida para la reunión del día de hoy, se obtiene el voto favorable de todos los presentes, por lo que la agenda a desarrollar es la siguiente:**

No.	PUNTO	RESPONSABLE
1.-	-Establecimiento del quórum e inicio de la reunión con las personas presentes (Art. 21 del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo de Cobán, Alta Verapaz)	- Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal/Coordinador del COMUDE
2.-	-Consideración y aprobación de los puntos de agenda.	- Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal/Coordinador del COMUDE
3.-	Consideración para la Aprobación de propuesta de inversión de los proyectos cofinanciados con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz -CODEDEAV-, para el Ejercicio Fiscal 2025.	- Ing. Walder Andrés Pérez Tení, Director Municipal de Planificación
4.-	-Lectura y Aprobación del Acta de Hojas Móviles No. 05-2024	- Licenciado Felipe Pop Cucul, Alcalde Municipal/Coordinador del COMUDE

**TERCERO:** Consideración para la Aprobación de propuesta de inversión de los proyectos financiados con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz -CODEDEAV-, para el Ejercicio Fiscal 2025. El Ingeniero Walter Andres Pérez Tení, Director Municipal de Planificación, realiza su presentación, dando una amplia explicación, como se detalla a continuación:



**PROPUESTA DE INVERSION DE LOS PROYECTOS  
 FINANCIADOS CON FONDOS DEL CONSEJO  
 DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE ALTA VERAPAZ  
 CODEDEAV  
 EJERCICIO FISCAL 2025**



No. SNIP	Tipo de Obra	Localización	Prioridad	Costo	Apone ACDD 2025	Apone Municipalidad 2025	Apone Comandancia	Monto Prop.	Unidad de Medida	Numero de Beneficiarios	Finalidad	Función	División
1 301062	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO	ALDEA CHOVAL, COBAN, ALTA VERAPAZ	1	Q 7.527.122.00	Q 7.527.122.00	Q -	Q -	2.134.00	m2	245	10	2	1
2 301063	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO	ALDEA SONTE, COBAN, ALTA VERAPAZ	1	Q 7.527.120.00	Q 7.527.120.00	Q -	Q -	2.134.00	m2	245	10	2	1
3 331400	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA	CASERIO EL COROZAL, COBAN, ALTA VERAPAZ	1	Q 3.098.814.00	Q 3.098.814.00	Q -	Q -	780.90	m2	210	10	1	2
4 331793	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (PAVIMENTO RIGIDO)	ALDEA NIMLASAYUB A ALDEA CHINASAYUB, COBAN, ALTA VERAPAZ	1	Q 4.438.834.00	Q 4.438.834.00	Q -	Q -	1.37	km	2840	5	5	1
<b>TOTALES</b>				<b>Q 22.589.990.00</b>	<b>Q 22.589.990.00</b>	<b>Q -</b>	<b>Q -</b>						





COSTO POR UNIDAD DE MEDIDA	COSTO PER-CAPITA		SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	AÑO	PEAR POC	METAS PDM-OT	VINCULACION CON HERRAMIENTAS DE PLANIFICACION		
	Costo del Proyecto Dividido la Cantidad de Beneficiarios	PERSONAS					VINCULA CON PDM (SI/NO)	FNO	MED
Q 3,527.24	m2	Q30,722.95	PERSONAS	2025	Bienestar para la gente	Para el 2032 la cobertura bruta de ciclo basico aumentara en un 7,9% (de 69% a 76,9%) y 7,9% a ciclo diversificado (de 51% a 58,9%) en el municipio.	SI	Educación	Para 2030, visar porque todos los niños y todas las niñas tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Q 3,527.24	m2	Q30,722.94	PERSONAS	2025	Bienestar para la gente	Para el 2032 la cobertura bruta de ciclo basico aumentara en un 7,9% (de 69% a 76,9%) y 7,9% a ciclo diversificado (de 51% a 58,9%) en el municipio.	SI	Educación	Para 2030, visar porque todos los niños y todas las niñas tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Q 4,069.94	m2	Q14,746.73	PERSONAS	2025	Bienestar para la gente	Para el 2032 la cobertura bruta de ciclo basico aumentara en un 7,9% (de 69% a 76,9%) y 7,9% a ciclo diversificado (de 51% a 58,9%) en el municipio.	SI	Educación	Para 2030, visar porque todos los niños y todas las niñas tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Q3,240,097.81	km	Q 1,503.00	PERSONAS	2025	Bienestar para la gente	A corto plazo 2022, se renovará la carpeta de asfalto o pavimento en un 10% de la red vial del área urbana. A 2032 la red vial del municipio aumentará un 20% dentro del área urbana. Respecto a las vías de tenencia de las áreas rurales se prevé a 2032 contar con al menos un 10% más de rutas con pavimento o asfalto, dando prioridad a las centralidades priorizadas en el presente PDM - OT.	SI	Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



GRACIAS



Seguidamente al consultar el señor Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, *quiénes están de acuerdo en Aprobar la propuesta de inversión de los proyectos financiados con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz -CODEDEAV-, para el Ejercicio Fiscal 2025, conforme fue dado a conocer en el desarrollo del presente punto, se obtiene el voto favorable de todos los presentes debidamente acreditados. Derivado de lo anterior, el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de común acuerdo Aprueba la propuesta de inversión de los proyectos financiados con fondos del Consejo Departamental de Desarrollo de Alta Verapaz -CODEDEAV-, para el Ejercicio Fiscal 2025, como se detalla a continuación:*

No. SNIP	Tipo de Obra	Localización	Prioridad	Costo	Aporte ACDD 2025	Aporte Municipalidad 2025	Aporte Comunitario	Meta Prog.	Unidad de Medida	Numero de Beneficiarios	Finalidad	Funcion	Division
1 301062	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO	ALDEA CHOVAL, COBAN, ALTA VERAPAZ	1	Q 7,527,122.00	Q 7,527,122.00	Q -	Q -	2,134.00	m2	245	10	2	1
2 301063	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO	ALDEA SONTE, COBAN, ALTA VERAPAZ	1	Q 7,527,120.00	Q 7,527,120.00	Q -	Q -	2,134.00	m2	245	10	2	1
3 331400	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA	CASERIO EL COROZAL, COBAN, ALTA VERAPAZ	1	Q 3,096,814.00	Q 3,096,814.00	Q -	Q -	760.90	m2	210	10	1	2
4 331793	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL (PAVIMENTO RIGIDO)	ALDEA NIMLASAYUB A ALDEA CHINASAYUB, COBAN, ALTA VERAPAZ	1	Q 4,438,934.00	Q 4,438,934.00	Q -	Q -	1.37	km	2840	5	5	1
TOTALES				Q 22,589,990.00	Q 22,589,990.00	Q -	Q -						

COSTO POR UNIDAD DE MEDIDA		COSTO PER-CAPITA		SITUACION PRESUPUESTARIA	VINCULACION CON HERRAMIENTAS DE PLANIFICACION				
		Costo del Proyecto Dividido la Cantidad de Beneficiarios			PILAR POG	META POM-OT	VINCULA CON POM (SI/NO)	PND	MED
Q 3,527.24	m2	Q30,722.95	PERSONAS	2025	Bienestar para la gente	Para el 2032 la cobertura bruta de ciclo basico aumentara en un 7,9% (de 69% a 76.9%) y 7.9% a ciclo diversificado (de 51% a 58.9%) en el municipio.	SI	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Q 3,527.24	m2	Q30,722.94	PERSONAS	2025	Bienestar para la gente	Para el 2032 la cobertura bruta de ciclo basico aumentara en un 7,9% (de 69% a 76.9%) y 7.9% a ciclo diversificado (de 51% a 58.9%) en el municipio.	SI	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Q 4,069.94	m2	Q14,746.73	PERSONAS	2025	Bienestar para la gente	Para el 2032 la cobertura bruta de ciclo basico aumentara en un 7,9% (de 69% a 76.9%) y 7.9% a ciclo diversificado (de 51% a 58.9%) en el municipio.	SI	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.
Q3,240,097.81	km	Q 1,563.00	PERSONAS	2025	Bienestar para la gente	A corto plazo 2022, se renovará la carpeta de asfalto o pavimento en un 10% de la red vial del área urbana. A 2032 la red vial del municipio aumentará un 20% dentro del área urbana. Respecto a las vías de terracería de las áreas rurales se prevé a 2032 contar con al menos un 10% más de rutas con pavimento o asfalto, dando prioridad a las centralidades prioritizadas en el presente POM - OT	SI	Reducción de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

**CUARTO:** Se efectúa la lectura del acta de la presente reunión, misma que el señor Alcalde Municipal y Coordinador del Comude, consulta si es aprobada, manifestando los presentes a favor de su contenido, dándose por aprobada la misma por todos los presentes. **QUINTO:** Se da por terminada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha arriba mencionados, a las nueve horas con treinta y seis minutos. Leída y ratificada, firmamos los que intervenimos. Aparecen firmas ilegibles.”

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ, EN CINCO HOJAS MEMBRETADAS DE LA MUNICIPALIDAD DE COBÁN, ALTA VERAPAZ, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL A **VEINTICINCO** DÍAS DEL MES DE **MARZO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTICUATRO**.

LICENCIADA WILMA MARLYN ALVARADO VÁSQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL/SECRETARIA COMUDE

Vo.Bo. LCDO. FELIPE POP CUCUL  
ALCALDE MUNICIPAL/COORDINADOR COMUDE